



INFORME N° 103  
27/06/2019

## AEROLÍNEAS NO PAGA AGUINALDO EN TÉRMINO = QUITA DE COLABORACIÓN

Compañeros/as:

Ante el anuncio unilateral del grupo AEROLÍNEAS ARGENTINAS - AUSTRAL de que **no pagará el sueldo anual complementario en los términos que obliga la legislación**, el cual constituye una abierta provocación a todo su personal y confirma el proceso de desfinanciamiento que amenaza la propia supervivencia de la empresa,

La Asociación del Personal Aeronáutico dispone, como primera medida de acción gremial de sus representados, comenzar con un **quite de colaboración a la empresa** que incluye la negativa a realizar horas extras, así como el trabajo exclusivamente en base a los reglamentos vigentes.

APA se reserva el derecho a llevar a cabo todas las medidas administrativas, legales y gremiales a su disposición en defensa de los legítimos derechos de sus afiliados y afiliadas, atacados una vez más por una dirigencia empresaria que parece dispuesta a destruir por dentro a la aerolínea de todo el pueblo argentino.

**Hugo Perosa**  
Secretario de Prensa

**Edgardo Llano**  
Secretario General